

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., septiembre nueve (9) de dos mil veintiuno (2021).

Referencia. 11001 3103 022 2019 00547 00
(auto 3 de 3 Cuaderno 5)

Integrado el contradictorio en el llamamiento en garantía a Allianz Seguros S.A., se resolverá lo que en derecho corresponda, sobre las excepciones previas presentadas por Clínica Universidad de la Sabana. Secretaría tenga en cuenta esto al momento que corresponda realizar el informe de entrada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Jc

Firmado Por:

Diana Carolina Ariza Tamayo
Juez
Civil 022
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f11c04bf91eae96cb6b90020aecfdb9c0ced10fea91c8fccd2a9a8e785461fe5

Documento generado en 09/09/2021 08:11:39 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>